

JUNTA DE ENERGIA NUCLEAR

SECRETARIA GENERAL TECNICA
OFICINA DE PRENSA

28

PUBLICACION: INFORMACIONES

FECHA: 9 NOV. 1968

FRAGA:

España se ha retirado del C. E. R. N. con el fin de no pagar una cuota desproporcionada.

Los fondos se destinarán a consignaciones para la investigación nacional.

○

En otro momento de su exposición, don Manuel Fraga Iribarne hizo alusión a la retirada española del C.E.R.N. (Centro Europeo de Investigación Nuclear), medida largamente rumoreada y ahora confirmada, pese a las críticas que se le han dirigido.

«Si bien es exacto que España se ha retirado del Centro Europeo de Investigación Nuclear —subrayó el ministro— conviene precisar que lo ha hecho a causa de la inadecuada elevación, en más de un 100 por 100, de las cuotas exigidas por el centro. Tal elevación no guardaba proporción con las ventajas que la pertenencia al C. E. R. N. ofrecía. En compensación, a partir del 1 de enero de 1969 España desarrollará un programa específico de investigación, debidamente coordinado con la Universidad, previo acuerdo entre los Ministerios de Educación e Industria. A este efecto se consignarán sobre los fondos ya acordados 80 millones más, en lugar de entregar tales fondos al Centro Europeo de Investigación Nuclear.»

M. inf.